
PREFACIO

Gestionando una era: Magnifica humanitas*Un legado vivo de doctrina social: desde la fe y la ética hasta la inteligencia artificial**Governing an era: Magnifica humanitas**A living legacy of social doctrine: from faith and ethics to artificial intelligence***Dra. Maricarmen Soto-Ortigoza**

Editora · Universidad del Caribe, Panamá

<https://orcid.org/0000-0003-2693-383X>

RESUMEN

Este prefacio conmemora los 135 años de la encíclica *Rerum Novarum*, documento fundacional de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), y lo hace desde una óptica deliberadamente epistemológica: la tradición doctrinal se examina aquí no solo como patrimonio moral o pastoral, sino como un programa vivo de producción de conocimiento riguroso sobre la persona humana, la sociedad y sus desafíos históricos. Con ese horizonte se articula el Decálogo Magnifica Humanitas —diez principios destilados del magisterio social pontificio desde León XIII hasta el Papa Francisco— y se propone como marco heurístico para la investigación científica contemporánea. El método ver-juzgar-actuar se relee como protocolo epistemológico con equivalentes metodológicos precisos: diagnóstico empírico, juicio normativo, intervención propositiva. Los principios se proyectan sobre tres problemáticas de alta urgencia: inteligencia artificial, migración forzada y crisis ecológica. La evidencia neurocientífica —sobre dignidad, empatía, justicia y estrés— se incorpora como confirmación empírica convergente de los valores que la DSI postula. El Decálogo se ofrece como instrumento analítico para investigadores, educadores, agentes pastorales y formuladores de políticas públicas.

Palabras clave: Doctrina Social; epistemología; dignidad humana; inteligencia artificial; neurociencia.

ABSTRACT

This preface commemorates the 135th anniversary of *Rerum Novarum*, the founding document of the Church's Social Doctrine (CSD), approached here from an explicitly epistemological standpoint: the doctrinal tradition is examined not only as moral or pastoral heritage, but as a living program of rigorous knowledge production about the human person, society, and their historical challenges. Against that horizon, the Decálogo Magnifica Humanitas is introduced—ten principles distilled from the papal social magisterium spanning Leo XIII to Pope Francis—and proposed as a heuristic framework for contemporary scientific research. The see-judge-act method is reread as an epistemological protocol with precise methodological equivalents: empirical diagnosis, normative judgment, propositional intervention. The principles are projected onto three urgent challenges: artificial intelligence, forced migration, and the ecological crisis. Neuroscientific evidence—on dignity, empathy, justice, and stress—is incorporated as convergent empirical confirmation of the values the CSD postulates. The Decalogue is offered as an analytical instrument for researchers, educators, pastoral agents, and policymakers.

Keywords: Catholic Teaching; epistemology; knowledge generation; human dignity; artificial intelligence; social neuroscience.

I. Por qué este número: una fecha con carga epistemológica

El año 2026 sitúa al pensamiento social ante una fecha de obligada memoria: los 135 años de la encíclica *Rerum Novarum*, firmada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891. Aquel documento alteró el modo en que la Iglesia Católica interpellaba las cuestiones del trabajo, la propiedad, la pobreza y la justicia. No era un ejercicio de teología especulativa; era una respuesta al drama concreto de la industrialización —a la miseria obrera que convivía con la acumulación de riqueza en pocas manos— y, en ese sentido, una intervención epistemológica: un acto de producción de conocimiento normativo anclado en la realidad social observable.

Esta lectura epistemológica organiza el presente número especial de *Neuropolis Sciences Journal*. La propuesta articuladora es el **Decálogo Magnifica Humanitas**: diez principios que la editora ha destilado del conjunto del magisterio social pontificio, desde León XIII hasta el Papa Francisco, atravesando los grandes documentos del siglo XX —*Quadragesimo Anno*, *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris*, *Gaudium et Spes*, *Populorum Progressio*, *Laborem Exercens*, *Centesimus Annus*, *Caritas in Veritate*— y llegando hasta *Laudato Si'* y *Laudate Deum*.

¿Por qué "Magnifica Humanitas"? La expresión procede del texto de León XIII en *Rerum Novarum* (n. 11), donde el pontífice alude a la grandeza constitutiva de la persona humana: una grandeza que ninguna lógica de poder, de mercado o de algoritmo puede ignorar sin incurrir en injusticia. En términos epistemológicos, estas dos palabras latinas

contienen un axioma fundante irreductible: el ser humano no puede ser tratado como variable de rendimiento, como cifra estadística ni como dato de entrada. Es sujeto de conocimiento, agente moral y fin en sí mismo.

II. Rerum Novarum a 135 años: genealogía de un programa de investigación

2.1. La apuesta epistemológica de 1891

Cuando León XIII escribió Rerum Novarum, las ciencias sociales emergentes ofrecían diagnósticos contradictorios: el marxismo postulaba que la historia obedecía a leyes materiales deterministas; el liberalismo económico confiaba en la autoregulación espontánea del mercado. Ambos marcos pretendían un estatuto científico y ofrecían respuestas totalizantes. León XIII rechazó ambos como epistemológicamente insuficientes: ni el determinismo material ni el individualismo metodológico podían dar cuenta de la complejidad moral de la cuestión obrera.

Frente a esos extremos, articuló un tercer paradigma cimentado en cuatro pilares: la dignidad de la persona como axioma no negociable, el salario justo como indicador empírico de justicia, el derecho de asociación como mecanismo de contrapeso institucional, y la subsidiariedad como principio de distribución del poder cognitivo y político. Al hacerlo, la Iglesia afirmaba que detrás de toda crisis social late una pregunta moral que merece respuesta articulada con rigor intelectual (Hollenbach, 2002; Massaro, 2023).

2.2. Un cuerpo vivo de conocimiento: 135 años de desarrollo doctrinal

La fortaleza epistemológica de la DSI radica en que no se congeló en 1891. Cada época planteó nuevos problemas y el magisterio respondió produciendo conocimiento normativo actualizado, sin perder su núcleo: la dignidad de la persona y la justicia social. Este proceso constituye, en términos de Lakatos (1978), un *programa de investigación progresivo*: un núcleo duro de principios protegido por un cinturón heurístico que se adapta a los desafíos históricos. La Tabla 1 sistematiza ese recorrido.

Tabla 1

Hitos del magisterio social pontificio (1931–2023) como programa de investigación progresivo

Año	Documento	Aportación epistemológica clave
1931	Quadragesimo Anno (Pío XI)	Subsidiariedad como principio de distribución del poder cognitivo y político.
1961	Mater et Magistra (Juan XXIII)	Articulación entre conocimiento técnico y responsabilidad social; cooperación internacional.
1963	Pacem in Terris (Juan XXIII)	Derechos humanos como categoría doctrinal sistemática y verificable.
1965	Gaudium et Spes (Vaticano II)	Diálogo entre fe y ciencias sociales como método de lectura de la realidad.
1967	Populorum Progressio (Pablo VI)	El desarrollo como objeto legítimo de investigación ética y económica global.
1981	Laborem Exercens (Juan Pablo II)	El trabajo como fuente primaria de conocimiento sobre la condición humana.
1991	Centesimus Annus (Juan Pablo II)	Rigor postcomunista: evaluación crítica de paradigmas económicos en disputa.
2009	Caritas in Veritate (Benedicto XVI)	La gratuidad y el don como categorías analíticas de la economía global.
2015	Laudato Si' (Francisco)	Ecología integral: convergencia interdisciplinar entre ciencia y ética.
2023	Laudate Deum (Francisco)	Urgencia climática como imperativo de conocimiento y acción política global.

Fuente: elaboración propia a partir del magisterio social pontificio (Soto-Ortigoza, 2026).

Lo que revelan estos documentos no es una acumulación caótica de textos, sino un cuerpo vivo de conocimiento: una tradición capaz de aprender de la historia y de incorporar nuevos desafíos —medio ambiente, globalización, tecnología digital— sin perder su núcleo normativo. Esta continuidad-en-transformación es característica de los paradigmas científicos robustos (Kuhn, 1962).

III. El Decálogo Magnífica Humanitas: diez principios como marco epistemológico

Los diez principios que se presentan a continuación no son inventos de este prefacio. Cada uno tiene raíces en los textos magisteriales y responde a preguntas que siguen abiertas. Lo que este número propone es leerlos desde una óptica epistemológica: no solo como normas éticas o pastorales, sino como **categorías analíticas con capacidad heurística** para orientar investigación científica rigurosa. La Tabla 2 sintetiza, para cada principio, su núcleo normativo-epistemológico y la pregunta de investigación que habilita.

Tabla 2

Decálogo Magnífica Humanitas: núcleo epistemológico y preguntas de investigación que habilita

#	Principio	Núcleo normativo-epistemológico	Pregunta de investigación que habilita
I	Dignidad Inviolable	Ningún sistema —algorítmico o institucional— puede reducir al ser humano a dato sin incurrir en injusticia epistémica.	¿Qué sistemas producen conocimiento que invisibiliza, clasifica o deshumaniza a la persona?
II	Destino Universal de los Bienes	Los datos, algoritmos y plataformas digitales tienen, como los bienes materiales, una destinación colectiva.	¿Cómo se distribuye el acceso al conocimiento y la infraestructura digital en contextos de desigualdad?
III	Primacía del Trabajo	El trabajador es sujeto epistémico, no variable de rendimiento; el conocimiento sobre el trabajo debe construirse desde él.	¿Qué efectos cognitivos y laborales produce la automatización sin acompañamiento formativo?
IV	Solidaridad Estructural	La solidaridad exige producir conocimiento que identifique y transforme las causas de la injusticia, no solo sus síntomas.	¿Qué estructuras sistémicas generan exclusión y qué marcos teóricos las visibilizan mejor?
V	Subsidiariedad	El saber local, situado y comunitario tiene validez epistémica irreductible a modelos centralizados de IA.	¿Cómo se integra el conocimiento de las comunidades en el diseño de políticas y tecnologías?
VI	Opción por los Pobres	Quien vive la exclusión tiene acceso a dimensiones de la realidad que los modelos hegemónicos no captan: es criterio metodológico.	¿Qué sesgos algorítmicos reproducen desigualdades, y cómo se construye ciencia desde los márgenes?
VII	Bien Común	La investigación tiene como horizonte regulativo el bien de todos; la fragmentación del espacio público es crisis epistémica.	¿Bajo qué condiciones produce la ciencia conocimiento orientado al bien común y no al beneficio sectorial?
VIII	Ecología Integral	La crisis ambiental es también una crisis de los paradigmas de conocimiento que legitimaron la explotación del planeta.	¿Cómo integrar variables ambientales, sociales y éticas en la investigación científica interdisciplinar?
IX	Paz como Obra de Justicia	La paz es condición de posibilidad del pensamiento libre y del diálogo racional; la violencia estructural destruye el conocimiento.	¿Qué entornos institucionales favorecen o impiden la producción de conocimiento riguroso y transformador?
X	Esperanza Activa	La esperanza es fundamento epistémico: la convicción de que otro mundo es posible y que vale producir conocimiento para construirlo.	¿Cómo evitar tanto el nihilismo técnico como el optimismo acrítico en la evaluación de la IA?

Fuente: elaboración propia con base en el magisterio social pontificio (Soto-Ortigoza, 2026).

A continuación, cada principio se desarrolla mostrando su fundamento doctrinal, su dimensión epistemológica y la evidencia neurocientífica que la ciencia contemporánea aporta como confirmación convergente.

Principio I. *La Dignidad Inviolable de la Persona Humana*

La dignidad de toda persona humana —sin distinción de origen, condición económica o capacidad— no es un atributo conferido por el Estado ni por el mercado: antecede a cualquier reconocimiento legal y pertenece a la estructura más íntima del ser humano. En términos epistemológicos, este principio opera como axioma fundante: ningún sistema de conocimiento que trate a la persona como variable de rendimiento puede reclamar legitimidad normativa (Rodríguez et al., 2019). En el presente, confronta la vigilancia algorítmica masiva, la clasificación burocrática del migrante y las prácticas laborales que reducen al trabajador a un dato de costos.

□ Evidencia neurocientífica

El ser humano es el único ser conocido con metacognición ética: mientras la IA procesa datos, el ser humano atribuye valor moral. Damasio (1994) demostró que las decisiones morales requieren la integración de corteza prefrontal y sistema límbico —una arquitectura irreducible a operaciones algorítmicas. La deshumanización no es un estado natural: requiere la supresión activa del sistema empático, lo que evidencia que la dignidad tiene base neurobiológica, no solo filosófica.

Principio II. *El Destino Universal de los Bienes*

Los bienes de la tierra tienen una destinación universal: son para todos, no solo para quienes pueden adquirirlos. El derecho a la propiedad privada no queda eliminado, pero sí condicionado por la responsabilidad de contribuir al bien colectivo. En la economía del conocimiento, este principio interpela directamente la concentración de datos, algoritmos y plataformas tecnológicas. La pregunta epistemológica es precisa: ¿quién produce el conocimiento, ¿quién lo controla y quién se beneficia de él? Cuando la infraestructura digital se concentra en pocas corporaciones, el principio del destino universal exige marcos regulatorios que democratizen el acceso.

□ Evidencia neurocientífica

La neurociencia de la generosidad muestra que el acto de compartir activa el núcleo accumbens —circuito de recompensa— (Harbaugh et al., 2007). Los seres humanos están neurobiológicamente orientados hacia la distribución cooperativa, no solo hacia la acumulación. El juego del ultimátum (Sanfey et al., 2003) evidencia que el cerebro humano tiene un sentido innato de justicia distributiva codificado biológicamente: la injusticia percibida activa el córtex insular con intensidad comparable al dolor físico.

Principio III. La Primacía del Trabajo sobre el Capital

El trabajo no puede reducirse a un insumo productivo. Quien trabaja no solo genera valor económico: despliega su capacidad creadora, se realiza como persona y sostiene vínculos comunitarios. Epistemológicamente, el trabajador es sujeto epistémico, no objeto de estudio pasivo: el conocimiento sobre el trabajo debe construirse desde él. Este postulado —eje central de Laborem Exercens (Juan Pablo II, 1981)— cuestiona la automatización sin trayectorias alternativas, la precarización en plataformas digitales y el desempleo juvenil de larga duración.

□ Evidencia neurocientífica

El trabajo significativo activa la corteza prefrontal medial y genera dopamina sostenida —diferente de la dopamina impulsiva del consumo— (Lieberman, 2013). La pérdida del trabajo por automatización sin alternativas produce duelo neurológico real: desactiva los circuitos de propósito y planificación a largo plazo. El estrés crónico laboral y la precariedad activan el eje HPA (cortisol), dañando el hipocampo y reduciendo la capacidad de aprendizaje y agencia futura.

Principio IV. La Solidaridad como Virtud Epistémica y Social

Ser solidario no es hacer caridad esporádica: es comprometerse a transformar las estructuras que generan injusticia y producir conocimiento que las identifique y cuestione. Epistemológicamente, la solidaridad implica reconocer el punto de vista de quienes sufren la exclusión como fuente de conocimiento válido e irremplazable. El paradigma de la Doctrina Social coincide aquí con lo que la epistemología contemporánea denomina conocimiento situado (Haraway, 1988): quien vive la exclusión tiene acceso a dimensiones de la realidad que los modelos hegemónicos no captan.

□ Evidencia neurocientífica

Las neuronas espejo (Rizzolatti & Arbib, 1998) permiten sentir el dolor ajeno. La solidaridad activa las mismas redes cerebrales que el dolor personal: la empatía no es una construcción cultural arbitraria sino un imperativo neurobiológico. La deshumanización, en cambio, requiere la supresión activa del sistema empático. El aislamiento social activa las mismas zonas cerebrales que el dolor físico (Lieberman, 2013): la exclusión no es solo injusticia moral, es daño neurológico medible.

Principio V. La Subsidiariedad como Principio de Distribución del Conocimiento

Las decisiones deben tomarse al nivel más cercano posible a quienes se ven afectados. Epistemológicamente, este principio impugna la concentración del saber en centros de poder distantes: el conocimiento local, situado y comunitario tiene validez epistémica que los grandes modelos centralizados —incluidos los sistemas de IA masiva— frecuentemente subsumen o ignoran. Exige, también, reformar las estructuras de producción científica para hacerlas representativas de diversidades culturales y cognitivas que el paradigma dominante excluye.

□ Evidencia neurocientífica

Los estudios de confianza organizacional muestran que la descentralización activa la oxitocina —hormona del vínculo social— (Zak, 2012). El cerebro humano confía más en estructuras cercanas y participativas que en sistemas opacos y distantes. Las instituciones subsidiarias generan mayor cohesión social y menor estrés crónico en las comunidades, lo que se traduce en mejores condiciones para el aprendizaje y la producción de conocimiento compartido.

Principio VI. La Opción Preferencial por los Pobres como Criterio Metodológico

La Doctrina Social no es neutral: mira el mundo desde los márgenes, desde quienes lo padecen. Epistemológicamente, este criterio es un correctivo metodológico de primer orden: los algoritmos entrenados sin diversidad de datos reproducen y amplifican los sesgos de quienes los diseñaron. La opción preferencial por los pobres exige que la investigación y el diseño tecnológico se construyan desde y para los más vulnerables. Toda política pública —y todo sistema de IA con impacto social— debe evaluarse preguntando qué le ocurre al más excluido.

□ Evidencia neurocientífica

La injusticia percibida activa la amígdala y la corteza prefrontal dorsolateral: el cerebro registra las inequidades como amenaza real, no como abstracción (Sanfey et al., 2003). La pobreza estructural altera el desarrollo cerebral prefrontal, limitando la capacidad de agencia y de planificación a largo plazo (Farah et al., 2006). La justicia estructural no es solo ética: es condición neurológica para el desarrollo cognitivo pleno de las poblaciones excluidas.

Principio VII. El Bien Común como Horizonte de la Ciencia y la Política

La política existe para crear condiciones en las que todos puedan desarrollarse plenamente. Epistemológicamente, el bien común es un horizonte regulativo para la producción científica: toda investigación debe preguntarse a quién sirve el conocimiento que produce. La fragmentación algorítmica del espacio público —burbujas de filtro, desinformación, polarización— no es solo un problema político: es una crisis epistémica que erosiona las condiciones de posibilidad del diálogo racional y del conocimiento compartido.

□ Evidencia neurocientífica

El cerebro humano gasta más energía pensando en otros que resolviendo ecuaciones abstractas: estamos neurobiológicamente orientados hacia la cooperación (Lieberman, 2013). La sobreinformación digital sobrecarga el córtex cingulado anterior y reduce la capacidad de procesar emociones ajenas, disminuyendo la empatía social. La fragmentación digital tiene correlatos cognitivos medibles: no es neutral para la construcción del conocimiento colectivo.

Principio VIII. La Ecología Integral como Justicia Epistémica Intergeneracional

La crisis ecológica no es solo un problema ambiental: es también una crisis de los paradigmas de conocimiento que legitimaron durante dos siglos la explotación ilimitada del planeta. Es una injusticia de triple alcance: afecta desproporcionalmente a los países del Sur global —perpetuando asimetrías en la producción del saber—, hipoteca a las generaciones futuras sin su consentimiento, y amenaza la biodiversidad que hace posible la vida. Laudato Si' (Francisco, 2015) y Laudate Deum (Francisco, 2023) integran este principio en el núcleo de la DSI.

□ Evidencia neurocientífica

La saturación digital activa el eje de estrés HPA (cortisol). El contacto con entornos naturales no degradados, en cambio, reduce el cortisol y activa la red neuronal por defecto —zona de creatividad, reflexión moral y planificación a largo plazo—. La ciencia ambiental y la neurociencia convergen: los entornos ecológicamente deteriorados producen condiciones cognitivas adversas para las comunidades que los habitan.

Principio IX. La Paz como Obra de Justicia y Condición del Conocimiento

La paz no es simplemente la ausencia de guerra: es el fruto de estructuras justas. Epistemológicamente, los contextos de violencia estructural —exclusión, precariedad, conflicto— destruyen las condiciones de posibilidad del pensamiento libre y la producción de conocimiento. La fórmula de Pacem in Terris (Juan XXIII, 1963) sigue siendo válida: opus iustitiae pax. En la era de la IA, esto incluye el rechazo de las armas autónomas letales y el uso de algoritmos para el control político de poblaciones.

□ Evidencia neurocientífica

El denominado 'realismo político' —la naturalización de la fuerza— activa la amígdala y bloquea el razonamiento moral complejo del lóbulo frontal (Damasio, 1994). El estrés crónico generado por la injusticia daña el hipocampo y bloquea el juicio ético prefrontal. La justicia social no es solo bondad: es condición neurológica para la producción de conocimiento riguroso, libre y orientado al bien colectivo.

Principio X. La Esperanza Activa como Fundamento Epistémico

La Doctrina Social no es un programa político cerrado. Es una propuesta que nace de la esperanza: la convicción epistemológicamente fecunda de que otro mundo es posible y de que vale la pena producir conocimiento para construirlo. Esta esperanza activa preserva el compromiso intelectual de dos tentaciones simétricas: el nihilismo técnico —que acepta el statu quo tecnológico como inevitable— y el triunfalismo acrítico —que ignora las contradicciones de la realidad—. Mantiene vivo el servicio riguroso y perseverante que caracteriza a la ciencia transformadora.

□ Evidencia neurocientífica

La esperanza y el sentido de propósito activan la corteza prefrontal medial y generan dopamina sostenida. Los estudios de neuroimagen en oración contemplativa (Newberg, D'Aquili & Rause, 2001) muestran: reducción de actividad en el lóbulo

parietal superior, activación del sistema límbico y aumento de ondas gamma —asociadas con claridad cognitiva y sentido de conexión—. La contemplación y el discernimiento activan la red neuronal por defecto: zona de creatividad y reflexión moral que la saturación digital inhibe.

IV. El método Ver-Juzgar-Actuar como protocolo epistemológico

Los diez principios no son normas abstractas: cobran vida cuando se aplican a situaciones concretas. El método que los anima —formalizado por Juan XXIII y el Concilio Vaticano II, con raíces en el movimiento de la Juventud Obrera Cristiana de Joseph Cardijn— opera en tres momentos que poseen equivalentes metodológicos precisos en la investigación científica contemporánea:

VER — *Diagnóstico empírico riguroso: observar la realidad con honestidad, usando las ciencias sociales y sus herramientas para comprender qué está ocurriendo, a quién afecta y con qué intensidad. Equivale al marco teórico, el estado del arte y la revisión sistemática de literatura.*

JUZGAR — *Juicio normativo fundamentado: interpretar lo observado a la luz de los principios del Decálogo, preguntando qué está bien, qué está mal y en virtud de qué criterios. Equivale al marco conceptual, la fundamentación ética y el análisis crítico.*

ACTUAR — *Intervención propositiva: diseñar y ejecutar respuestas concretas —personales, comunitarias, institucionales— orientadas a transformar la situación diagnosticada. Equivale a las recomendaciones de política, la innovación social y la transferencia de conocimiento.*

La Tabla 3 articula esta correspondencia con las herramientas de rigor científico disponibles en la investigación actual, incluyendo las herramientas de IA para revisión de literatura que ya forman parte del ecosistema metodológico contemporáneo.

Tabla 3

El método Ver-Juzgar-Actuar como protocolo epistemológico y sus herramientas de rigor científico

Momento	Equivalente metodológico	Operación epistemológica	Herramientas de rigor científico
VER (Diagnóstico empírico)	Marco teórico, estado del arte, revisión sistemática de literatura	Observación rigurosa de la realidad: qué ocurre, a quién afecta, con qué intensidad	Litmaps · Scholarcy · SciSpace · ResearchRabbit · Connected Papers · arXiv · PubMed
JUZGAR (Juicio normativo)	Marco conceptual, fundamentación filosófica y ética, análisis crítico	Evaluación de lo observado a la luz de criterios normativos: ¿qué está bien, ¿qué está mal y por qué?	Elicit · Consensus · Análisis crítico con marcos teóricos documentados
ACTUAR (Intervención propositiva)	Recomendaciones de política, innovación social, transferencia del conocimiento	Diseño de respuestas concretas orientadas a transformar la situación diagnosticada	Julius (datos) · Thesify · Publicación en Elsevier/Sage · Escalas Likert para evaluación

Fuente: elaboración propia (Soto-Ortigoza, 2026). Herramientas según @mister_investigacion.

Marco Teórico, Antecedentes y Estado del Arte en la DSI

El rigor epistemológico exige distinguir tres niveles de la arquitectura del conocimiento: el Marco Teórico (estructura conceptual que sustenta la investigación: aquí, los principios del Decálogo), los Antecedentes (investigaciones previas sobre la DSI y sus aplicaciones), y el Estado del Arte (revisiones sistemáticas que permiten posicionar el estudio en el contexto actual del saber: metaanálisis, revisiones 2015-2026 sobre ética de la IA, ecología y migración). Los conectores científicos de causalidad —'en consecuencia', 'por consiguiente', 'de este modo'— son especialmente pertinentes para articular los tres momentos del método ver-juzgar-actuar en la escritura académica.

Este método no es solo intelectual: exige una actitud epistémica de fondo. Quien lo adopta acepta que el análisis riguroso y el compromiso transformador no son enemigos, sino compañeros inseparables. La prudencia política —la sabiduría práctica de saber qué hacer, aquí y ahora, para promover el bien común— es el equivalente doctrinal de lo que la epistemología contemporánea denomina phronesis o conocimiento práctico (Flyvbjerg, 2001). El docente que enseña con este método no transmite datos: facilita, orienta, acompaña el pensamiento crítico del estudiante —un liderazgo pedagógico con autoridad intelectual, no burocrática.

V. Tres desafíos epistémicos urgentes del siglo XXI

5.1. Inteligencia Artificial: ¿quién controla el conocimiento algorítmico?

La inteligencia artificial generativa es, simultáneamente, una de las mayores promesas y uno de los mayores desafíos epistemológicos de nuestra época. Sus posibilidades son enormes: mejora diagnósticos médicos, acelera la revisión sistemática de literatura, amplía el acceso al conocimiento. Herramientas como Litmaps y Botrium para la búsqueda de artículos; Scholarcy para su lectura crítica; SciSummary y SciSpace para la extracción de datos; Julius para el análisis estadístico; Connected Papers y ResearchRabbit para el análisis de redes de citas; Elicit y Consensus para la creación de borradores argumentados; arXiv y PubMed para la localización de referencias; y Thesify para la revisión final, están transformando los flujos de trabajo de la investigación científica.

No obstante, sus riesgos epistémicos son igualmente serios: puede reproducir y amplificar sesgos de los datos con los que fue entrenada, concentrar el poder cognitivo en quienes controlan las infraestructuras, y desplazar trabajadores del conocimiento sin ofrecer trayectorias alternativas. El Paradigma Tecnocrático —la idea de que todo debe medirse por eficiencia, control y resultados— activa la corteza prefrontal ventromedial suprimiendo la ínsula empática: el cerebro comienza a evaluar personas como variables de rendimiento.

Desde el Principio I del Decálogo, la pregunta que orienta el análisis no es '¿es la IA eficiente?' sino '¿sirve a la dignidad epistémica de cada persona?'. El documento Antiqua et Nova (Dicastery for the Doctrine of the Faith & Dicastery for Culture and Education, 2025) lo afirmó con precisión: la IA debe operar como herramienta al servicio del ser humano, no como sustituto de la mente ni del alma humanas. El Principio III añade la pregunta inevitable: ¿qué trayectoria epistémica y vital queda disponible para el trabajador que la automatización desplaza?

5.2. Migración forzada: la persona no es un dato de flujo

Los desplazamientos masivos de población —por guerras, crisis climáticas, pobreza extrema o persecución— constituyen uno de los desafíos epistemológicos más urgentes. Los sistemas de gestión migratoria basados en IA frecuentemente reducen al migrante a un perfil de riesgo algorítmico, invisibilizando su subjetividad y su historia. Desde el Decálogo, tres principios convergen en una misma exigencia: el migrante no es un problema a gestionar mediante datos, sino una persona a acoger, proteger, promover e integrar.

La solidaridad estructural (Principio IV) exige producir conocimiento que ataque las causas sistémicas de los desplazamientos. La opción epistémica por los pobres (Principio VI) reconoce que los migrantes son fuentes de conocimiento sobre la realidad global que los sistemas académicos y políticos centrales frecuentemente ignoran. La paz como obra de justicia (Principio IX) señala que no habrá fronteras tranquilas mientras persistan las injusticias estructurales en los países de origen.

5.3. Crisis ecológica: deuda epistémica con el futuro

La emergencia climática es, desde el Principio VIII, mucho más que un problema ambiental: es una crisis que pone en cuestión los paradigmas de conocimiento que han guiado la ciencia occidental durante dos siglos. Es una injusticia de triple alcance epistémico: afecta desproporcionalmente a los países más pobres, perpetuando asimetrías Norte-Sur en la producción del saber; hipoteca a las generaciones futuras sin su consentimiento; y amenaza la biodiversidad que hace posible la vida misma.

La transición energética necesaria no puede hacerse solo con tecnología: requiere voluntad política, redistribución de recursos epistémicos y una cultura científica que abandone la lógica del 'usar y desechar'. Los criterios normativos del Decálogo orientan esa transición desde la equidad y la solidaridad, no desde la eficiencia de mercado como único criterio de validez.

VI. Estructura epistemológica de este número

Los artículos que componen este número especial se organizan en cuatro secciones, cada una de las cuales ilumina el Decálogo desde un ángulo epistemológico diferente:

1. «**Raíces y Tronco**» — estudios histórico-doctrinales sobre la génesis y el desarrollo de la DSI desde Rerum Novarum hasta hoy, con atención a las continuidades y rupturas del arco centenario como programa de investigación progresivo.
2. «**Principios y Núcleos Normativos**» — análisis monográficos de cada uno de los diez principios, articulando exégesis textual, fundamentación filosófica, evidencia empírica y proyección epistemológica contemporánea.
3. «**Aplicaciones y Debates**» — estudios de caso y análisis prospectivos sobre las áreas de mayor tensión: economía financiera globalizada, bioética, tecnología digital, neurociencia social y gobernanza climática.

4. «Diálogos Interculturales» — contribuciones de investigadores de distintas tradiciones académicas y culturales que dialogan con la DSI desde sus propios horizontes epistémicos, enriqueciendo la recepción global del Decálogo.

VII. Nota de la Editora

La compilación de este número especial ha sido posible gracias al trabajo riguroso y generoso de investigadores, teólogos, filósofos, neurocientíficos y científicos sociales comprometidos con la relevancia del pensamiento social para los problemas del presente.

Asumo la responsabilidad editorial de la selección, organización e introducción de los textos con plena conciencia de que toda sistematización implica opciones hermenéuticas. El Decálogo Magnifica Humanitas no pretende reemplazar los textos magisteriales ni agotar su riqueza: pretende ser una invitación a releerlos con nuevas preguntas epistémicas, a hacerlos dialogar con los desafíos de la ciencia contemporánea y a redescubrir en su profundidad la vigencia de aquella magnifica humanitas que León XIII proclamó hace 135 años.

Que este volumen contribuya, en alguna medida, a que la inteligencia al servicio de la justicia sea también inteligencia al servicio de la esperanza.

Dra. Maricarmen Soto-Ortigoza

Editora · Ciudad de Panamá, mayo de 2026

Referencias

- Damasio, A. (1994). *Descartes' error: Emotion, reason, and the human brain*. Putnam.
- Dicastery for the Doctrine of the Faith & Dicastery for Culture and Education. (2025, January 28). *Antiqua et nova: Note on the relationship between artificial intelligence and human intelligence*. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_dof_doc_20250128_antiqua-et-nova_en.html
- Farah, M. J., Noble, K. G., & Hurt, H. (2006). Poverty, privilege, and brain development: Empirical findings and ethical implications. En J. Illes (Ed.), *Neuroethics: Defining the issues in theory, practice, and policy* (pp. 277–288). Oxford University Press.
- Flyvbjerg, B. (2001). *Making social science matters: Why social inquiry fails and how it can succeed again*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511810503>
- Francisco I. (2015). *Laudato si': Encíclica sobre el cuidado de la casa común*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco I. (2023). *Laudate Deum: Exhortación apostólica sobre la crisis climática*. Libreria Editrice Vaticana.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledge: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Harbaugh, W. T., Mayr, U., & Burghart, D. R. (2007). Neural responses to taxation and voluntary giving reveal motives for charitable donations. *Science*, 316(5831), 1622–1625. <https://doi.org/10.1126/science.1140738>
- Hollenbach, D. (2002). *The common good and Christian ethics*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511606342>
- Juan XXIII. (1963). *Pacem in Terris: Encíclica sobre la paz entre todos los pueblos*. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1981). *Laborem Exercens: Encíclica sobre el trabajo humano*. Libreria Editrice Vaticana.
- Kuhn, T. S. (1962). *The structure of scientific revolutions*. University of Chicago Press.
- Lakatos, I. (1978). *The methodology of scientific research programmes*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511621123>
- León XIII. (1891). *Rerum Novarum: Encíclica sobre la condición de los obreros*. Libreria Editrice Vaticana.
- Lieberman, M. D. (2013). *Social: Why our brains are wired to connect*. Crown.
- Massaro, T. (2023). *Living justice: Catholic social teaching in action* (4th ed.). Rowman & Littlefield.
- Newberg, A., D'Aquili, E., & Rause, V. (2001). *Why God won't go away: Brain science and the biology of belief*. Ballantine Books.
- Novak, M. (1993). *The Catholic ethic and the spirit of capitalism*. The Free Press.
- Rizzolatti, G., & Arbib, M. A. (1998). Language within our grasp. *Trends in Neurosciences*, 21(5), 188–194. [https://doi.org/10.1016/S0166-2236\(98\)01260-0](https://doi.org/10.1016/S0166-2236(98)01260-0)
- Rodríguez, W., Soto, M., y Morillo Montoya, R. (2019). Aproximación teórica al concepto de dignidad humana: retomando su importancia. *Revista Científica Saperes Universitas*, 2(3), 164–178. <https://doi.org/10.53485/rsu.v2i3.98>
- Sanfey, A. G., Rilling, J. K., Aronson, J. A., Nystrom, L. E., & Cohen, J. D. (2003). The neural basis of economic decision-making in the Ultimatum Game. *Science*, 300(5626), 1755–1758. <https://doi.org/10.1126/science.1082976>
- Weigel, G., y Royal, R. (Eds.). (1993). *Building the free society: Democracy, capitalism, and Catholic social teaching*. Wm. B. Eerdmans.
- Zak, P. J. (2012). *The moral molecule: The source of love and prosperity*. Dutton.